

Rescatadas en Córdoba 32 ejemplares de tortugas mora, una especie en peligro de extinción

Sevilla (abril de 2010). Agentes de Medio Ambiente de Córdoba han rescatado 32 ejemplares de tortuga mora, una especie que se encuentra en peligro de extinción en Andalucía y en España. Se trataba de una pareja de adultos, veinte ejemplares de un año y diez ejemplares de dos años que fueron rescatados de una tienda de animales de la capital cordobesa después de que el dueño los encontrara en la puerta del establecimiento.

Los animales fueron llevados al **Centro de Recuperación de Especies Amenazadas Los Villares**, para ser trasladados al **CREA Las Almohallas**, especializado en este tipo de especies, con el objetivo de reintroducirlos en su medio natural y poder incrementar el número de ejemplares libres en la comunidad autónoma.

La tortuga mora tiene su hábitat en **Almería**, en zonas semiáridas con vegetación de tomillares, espartales, etc.; y en **Doñana**, en áreas del entorno de las marismas, alrededores de las lagunas peridunares y bosques interdunares más húmedos.

En Almería, la población está sometida a una fuerte regresión debido a la actividad humana, mientras que en Doñana parece estar estabilizada con alrededor de 5.000 ejemplares adultos.

Tortuga boba varada en Almería

Por otra parte, el equipo de emergencias de atención de varamientos de cetáceos y tortugas marinas de la Consejería de Medio Ambiente rescató en el **Puerto de San José** un ejemplar joven de tortuga boba que se encontraba a la deriva, gracias al aviso de un pescador. Posteriormente, el animal, catalogado en peligro de extinción en el Libro Rojo de la fauna andaluza, fue trasladado al Centro de Recuperación de Especies Marinas Amenazadas, donde se recupera satisfactoriamente.

Esta es la segunda tortuga boba que rescatan los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente en lo que va de año en la provincia de Almería. La primera, que presenta un buen estado de salud, junto a este nuevo individuo rescatado, serán devueltas al mar este próximo verano, cuando las temperaturas son las adecuadas para garantizar su supervivencia.

Firmado un convenio para la adecuación y mejora del centro de cría en cautividad El Acebuche

- [Tareas de conservación del lince en una finca de 327 hectáreas de Jaén](#)

Sevilla (abril de 2010). El [Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino](#) y la Obra Social Caja Madrid han firmado un convenio que permitirá desarrollar trabajos de adecuación y mejora en el centro de cría El Acebuche, con una inversión, por parte de esta entidad, de 100.000 euros. Igualmente, se llevarán a cabo tareas de sensibilización social sobre la necesidad de conservar y recuperar las poblaciones de lince ibérico. La adecuación de las instalaciones cuenta con un plazo de ejecución de diez meses y se prevé la incorporación de empresas privadas en las tareas de gestión y conservación de una especie amenazada como es el lince.

En Andalucía, gracias a los últimos nacimientos, se ha llegado a 78 lince ibéricos dentro del programa de cría en cautividad, muy por encima de las previsiones iniciales de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza ([UICN](#)), según las cuales en 2010 la cifra sería de 56 ejemplares.

Desde la adjudicación a la Consejería de Medio Ambiente del primer Proyecto LIFE para el lince ibérico, las poblaciones silvestres se han incrementado en más de un 49%, hasta alcanzar una cifra de más de 220 individuos repartidos entre **Doñana y Sierra Morena** (donde la densidad del felino se ha duplicado). Igualmente, se estima que el área de distribución de la especie ha aumentado en Andalucía un 73%, reduciendo así la amenaza que supone el aislamiento de sus poblaciones y su elevada endogamia.

El principal objetivo del proyecto LIFE es contribuir, mediante reintroducciones, a la creación de nuevos núcleos de población en antiguos territorios de asentamiento de la especie. Así, destaca el nacimiento de los tres primeros lince en libertad en la comarca de **Guadalmellato**. Los cachorros se encuentran en perfecto estado y han nacido como resultado de la suelta en la zona de siete ejemplares desde finales del año pasado.

Por otra parte, en cuanto al programa de conservación *ex situ*, su último logro ha sido el nacimiento en cautividad de siete nuevos ejemplares en La Olivilla. A esto se suman otros dos cachorros del centro de cría de la localidad portuguesa de Silves (de los que uno ha fallecido), instalaciones que el pasado año se nutrieron con ejemplares cedidos por la [Junta de Andalucía](#). Los 78 ejemplares actuales se reparten entre los centros de cría **La Olivilla, El Acebuche y Silves**, así como el **Zoobotánico de Jerez**, que actúa como centro asociado.

Tareas de conservación del lince en una finca de 327 hectáreas de Jaén

Por otra parte, la Consejería de Medio Ambiente ha firmado un convenio de colaboración con la finca privada **Hueco Bajo**, que ocupa una superficie de 327 hectáreas de terrenos forestales en [La Carolina](#). Gracias a este acuerdo, alcanzado en el marco del proyecto LIFE-Naturaleza '**Conservación y reintroducción del lince ibérico en Andalucía**', se procederá a mejorar el estado de conservación del hábitat, así como a incrementar la densidad de la principal presa del lince, el conejo.

Este acuerdo dispone de un plazo de vigencia de un año prorrogable, y entre sus principales actuaciones incluye tareas para la adecuación de la cubierta vegetal, tales como la poda de formación de la masa arbolada en 15 hectáreas de terreno y el abonado en otras 10 hectáreas. Otro de los objetivos destacados es favorecer la disponibilidad de conejo, para lo cual se realizarán entramados en 15 hectáreas de terrenos y se colocarán dieciocho majanos para favorecer la reproducción de estos animales. Dichas tareas se complementarán mediante la realización de un seguimiento no invasivo del felino, para lo cual se ha dispuesto un sistema de trampeo fotográfico y de recogida de excrementos.

Acuerdos con el Ministerio de Defensa para conservar el águila imperial, el ibis eremita y el camaleón en Cádiz

Sevilla (marzo de 2010). La Consejería de Medio Ambiente ha firmado tres convenios con el [Ministerio de Defensa](#) que permitirán la puesta en marcha de actuaciones de conservación de especies de fauna amenazada en terrenos de uso militar localizados en Cádiz y cuya titularidad recae sobre el [Gobierno central](#). El período de vigencia establecido es de cinco años y el objetivo, trabajar en la mejora de hábitats y otras medidas relacionadas con el águila imperial, el ibis eremita y el camaleón común, entre otras relacionadas con la conservación y recuperación de estas especies amenazadas.

Uno de los acuerdos, el referido al águila imperial, facilitará que la Consejería de Medio Ambiente mejore las condiciones de los terrenos del **Centro Militar de Cría Caballar** de [Jerez de la Frontera](#) como hábitat de esta ave rapaz. Los trabajos incluirán instalación de comederos y bebederos, colocación de nidales, señalización y protección frente a amenazas, así como diversas tareas de carácter forestal. Con esto se espera incrementar las posibilidades de reproducción y asentamiento de esta águila, la más amenazada del continente europeo y la única rapaz que habita en exclusiva en territorio nacional, donde se hallan en total unas 250 parejas, de las que 62 viven en territorio andaluz.

En este sentido, entre los logros cosechados recientemente en el ámbito gaditano destaca el hecho de que se hayan formado cinco parejas de águilas imperiales en Andalucía a partir de los 45 ejemplares liberados hasta el momento dentro del proyecto de reintroducción desarrollado en la comarca de **La Janda**; o el [asentamiento de una de las parejas sobre territorio gaditano](#), sesenta años después de que se produjese la desaparición de la especie en la zona.

En cuanto a la importancia de La Janda en las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Medio Ambiente a favor del ibis eremita, las reintroducciones llevadas a cabo desde 2004 se han traducido en los dos últimos años en las primeras nidificaciones exitosas de esta especie en territorio nacional desde hace más de 500 años. Para dar continuidad a esta línea de trabajo, el convenio alcanzado con el Ministerio de Defensa permitirá a la Junta de Andalucía desarrollar actuaciones de mejora de hábitats en los terrenos del campo de adiestramiento de la Armada ubicado en la **Sierra del Retín**. El incremento en la disponibilidad de agua y alimento, o la mayor dotación de zonas de cría, han sido algunas de las medidas conseguidas.

Respecto a la conservación del camaleón común en los terrenos de la **Base Naval** de [Rota](#) y del **Acuartelamiento de Camposoto**, los técnicos ambientales tendrán acceso a esta zona para la puesta en marcha de desbroces, tareas de revegetación y trasplantes, así como diversas actuaciones forestales que mejorarán la habitabilidad del entorno para la especie.

Los CREA de Cádiz recuperan el 47% de los animales tratados, y el de Los Villares, el 56%

Sevilla (marzo de 2010). La provincia de Córdoba ha registrado un importante incremento en el número de ejemplares de milanos reales, avutardas y buitres leonados que han permanecido en su territorio durante la última época de invernada, y únicamente se ha detectado un descenso en el número de grullas, debido fundamentalmente a la subida de las temperaturas experimentada en los últimos años.

La Consejería de Medio Ambiente ha localizado en la época de invernada cinco dormideros comunales activos con un total de 365 individuos de milanos reales, distribuidos por el **Valle de los Pedroches**, donde se han localizado 184 ejemplares, y la **Campiña**, donde ha habido 181. Esta cifra es la más alta de los últimos cinco años y supone un incremento de la población del 3,7% respecto al año pasado. Además, muestra una tendencia al alza en los últimos seis años, periodo en el que el incremento ha sido del 17,2% interanual.

El milano real presenta dos zonas de invernada en la provincia de Córdoba, influenciadas por la presencia de plantas de tratamiento de residuos sólidos urbanos. Se trata del área occidental y central del Valle de los Pedroches, que alberga las mayores densidades de la provincia, y el entorno del vertedero de la capital y la campiña oriental. Algunas de las causas de este incremento de milanos reales pueden ser tanto la climatología como la recuperación de la especie en el norte de Europa.

En el caso del buitre leonado, la Consejería de Medio Ambiente ha contabilizado un mínimo de 2.677 ejemplares invernando en la provincia, un 10,1% más que el año pasado. El 77,2% de estos animales invernán en el **Parque Natural Sierra de Hornachuelos** y su entorno. Respecto a la edad de los individuos, de forma general, en los lugares de nidificación existe una proporción de un 90-80% de adultos y un 10-20% de inmaduros y juveniles. La población previsiblemente sedentaria, unos 600 buitres, se incrementa con más de 2.000 individuos foráneos.

En cuanto a la avutarda común, se ha censado en invierno un total de 277 individuos (170 hembras y 57 machos). Esta cifra marca un moderado incremento que se sitúa en el 6,4% interanual. Por zonas, se ha detectado un aumento en el núcleo de las campiñas de [Córdoba](#) y [Bujalance](#), mientras que en el norte de la provincia han descendido los ejemplares tras dos inviernos en los que el número de avutardas detectado había sido muy elevado.

La grulla es el único animal que ha registrado un descenso en el número de ejemplares durante la invernada, ya que se ha pasado de los 6.737 contabilizados el año pasado a los 4.620 de este año. Las causas fundamentales de este descenso apuntan al cálido otoño registrado y también al retraso del censo de diciembre a enero debido a las intensas lluvias.

Las grullas se concentran en dos zonas de la provincia, el **Valle de los Pedroches** y el **Alto Guadiato**. En la primera, el dormidero de **Solana del Guadamatilla** es uno de los seis más importantes de España y las dehesas del norte de la provincia, una de las zonas más destacadas de invernadas del país. Se han contabilizado ejemplares también en el **Parque Periurbano Fuente la Zarza**, así como en la zona oeste de la Zona de Especial Protección para las Aves (**ZEPA**), la **Laguna de Matallana y Sierra Boyera**.

Abierto el plazo de presentación de candidaturas al Galardón al Desarrollo Sostenible

Sevilla (abril de 2010). La [Fundación Andanatura](#) ha abierto el plazo de presentación de candidaturas al **Galardón al Desarrollo Sostenible** que celebrará en 2010 su sexta edición. Estos premios pretenden dar un reconocimiento público a las mejores acciones para el desarrollo sostenible llevadas a cabo en los parques naturales de Andalucía. Así, se pretende destacar aquellas actuaciones que de manera particular o asociada contribuyeron durante 2009 a afianzar dicho desarrollo. Desde 2004, año en el que se comenzó a conceder anualmente el galardón, se ha distinguido la labor de 66 personas y entidades.

La VI edición del Galardón al Desarrollo Sostenible premiará a aquellas personas que desarrollen sus actividades en el área de influencia socioeconómica de cada espacio natural. A cada galardonado se le hará entrega de una estatuilla de bronce, símbolo de este premio desde su creación, y de una dotación económica de 600 euros. La novedad de esta edición es que se concederá el galardón en el **Parque Natural Del Estrecho**, por lo que se repartirán premios en cada uno de los 24 parques naturales de Andalucía.

En el jurado del galardón estarán representadas la Consejería de Medio Ambiente, las Juntas Rectoras y las Direcciones del espacio natural, los coordinadores del Plan de Desarrollo Sostenible y la Fundación Andanatura. Este jurado valorará aspectos como la participación en la comunidad, la originalidad de la acción y los beneficios ambientales, sociales, culturales y socioeconómicos de cada candidatura. El plazo de presentación de candidaturas estará abierto **hasta el 15 de junio**, fecha en la que comenzará la valoración de las candidaturas recibidas.

Ingenieros y técnicos de la República Checa completarán su formación en el Centro de Capacitación Forestal de Cazorla

Sevilla (marzo de 2010). Un ingeniero de montes y un agente forestal de la República Checa serán los dos primeros profesionales que este verano se beneficien del acuerdo firmado entre la Universidad de Breno y la Consejería de Medio Ambiente, en el marco del programa europeo **Leonardo** que fomenta la formación para la movilidad de los trabajadores de los países de la Unión Europea. Este acuerdo se trasladará al **Centro de Capacitación Forestal de Cazorla**, ubicado en el **Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas**, y único en Andalucía en materia de formación en gestión forestal.

El acuerdo garantiza la estancia durante el mes de julio de dos titulados que trabajan para una empresa forestal ligada a la Universidad de Breno. Ambos cuentan con una larga labor profesional en las labores de conservación y mejora de las masas de bosques de su país. Han mostrado su interés por los proyectos de ordenación de montes que se desarrollan en el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, una labor en la que este espacio protegido fue pionero a comienzos del pasado siglo XX.

Con estos proyectos se pretende obtener el máximo de utilidades del monte, de tal manera que de la mejora de sus aprovechamientos pueda alcanzarse la autosuficiencia del mismo, es decir, que proporcione tantos recursos como para hacer frente a los costes que genera su conservación en condiciones óptimas. También conocerán de cerca los tratamientos selvícolas de conservación y naturalización de masas de pinar o los programas de recuperación de especies amenazadas como el quebrantahuesos. Del mismo modo, participarán como profesores en el taller '**Gestión forestal sostenible**' que se impartirá en el centro la segunda quincena del mes de julio.

El Centro de Capacitación Forestal de Cazorla forma parte del **Plan de Formación Ambiental** que la Consejería de Medio Ambiente desarrolla en Andalucía, una iniciativa apoyada por el Fondo Social Europeo para 2010 y 2011 y que cuenta con una inversión de 1,6 millones de euros para la realización de más de 200 cursos de formación ambiental y de gestión de los recursos naturales para adecuar a los trabajadores a las nuevas necesidades del tejido productivo, dada la importancia que el medio ambiente tiene en la actualidad como yacimiento de empleo.

Las instalaciones de Cazorla son únicas en Andalucía, ya que se trata de un centro educativo en el que se imparte una treintena de cursos anuales y un ciclo superior de Formación Profesional considerado uno de los más completos de España y que registra un elevado grado de inserción laboral.

El Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas creará una red de voluntarios ambientales

Sevilla (abril de 2010). El Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas ha dado los primeros pasos para la creación de su **Red de Voluntarios Ambientales**, una propuesta con la que se pretende agrupar a todos los colectivos socioambientales de los municipios que integran el parque natural a la hora de promover actuaciones conjuntas, al margen de las que estas entidades realizan individualmente, para potenciar el compromiso con la conservación y la sostenibilidad de quienes viven en este espacio protegido. Esta sería la novena red que existe en Andalucía y la segunda de Jaén (la otra pertenece al **Parque Natural Sierra Mágina**).

Así, a lo largo del mes de mayo se acometerá el proceso de captación de miembros, para unificar en una misma dirección tanto a los distintos colectivos que ya trabajan a favor del espacio protegido como a los propios vecinos del territorio. La intención es poder comenzar las primeras actividades formativas el próximo mes de junio. No en vano, ya se ha designado una secretaría técnica, que ha recaído en la Asociación para el Desarrollo Rural de la comarca de Segura, para comenzar la tramitación. En este sentido, a lo largo de las próximas semanas se iniciará una ronda de reuniones informativas en los municipios del parque natural para conseguir las adhesiones.

De forma paralela, la Consejería de Medio Ambiente inicia su programa de educación ambiental en el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas con una veintena de actividades entre las que destacan varias jornadas de convivencia entre habitantes de municipios de distintas comarcas y de otros parques naturales andaluces como es el caso de **Los Alcornocales**.

Programa de Educación Ambiental en el Parque Natural Sierra María-Los Vélez

Sevilla (abril de 2010). La Consejería de Medio Ambiente ha diseñado un **Programa de Educación Ambiental en Espacios Naturales** para la población residente en espacios protegidos de la comunidad, con acciones de sensibilización ambiental para la adopción de valores y comportamientos sostenibles, así como para la promoción de alianzas sociales con la gestión del espacio protegido. En total serán diecinueve los programas de actividades de educación y sensibilización ambiental que se llevarán a cabo en los espacios naturales de Andalucía, con una inversión de 510.000 euros

Entre las acciones que recoge el programa destacan la celebración de jornadas temáticas, el apoyo a redes sociales, la realización de sesiones informativas, el impulso a procesos de participación ambiental o la elaboración de materiales didácticos y divulgativos. Todas ellas tienen como objetivo propiciar la participación de todos los actores sociales en la conservación de los recursos naturales y la promoción del desarrollo sostenible en los espacios naturales de Andalucía.

En el **Parque Natural Sierra María-Los Vélez**, para llevar a cabo el Programa de Educación Ambiental, se ha intentado aunar la amplia variedad de comunidades vegetales, la diversidad de hábitats y su interesante fauna con el patrimonio cultural, artístico y monumental. Los habitantes que ya han nacido con la figura de parque natural tendrán una visión histórica de la vida en la sierra, a partir de las experiencias de aquellos que antaño vivieron en ella o aprovecharon sus recursos. El objetivo fundamental es trasladar a toda la sociedad local las nuevas oportunidades que la protección y conservación de la sierra les ofrece, aprovechando la experiencia de los que con sus buenas prácticas han propiciado el mantenimiento hasta nuestros días de este importante legado.

Entre las actividades programadas, destacan las siguientes:

Jornadas de divulgación con personas mayores

Jornadas en las que los mayores serán los protagonistas a través de la exposición de sus experiencias vividas en la sierra con relación a los usos y aprovechamientos del monte mediterráneo

- Destinatarios: adultos y personas mayores
- Calendario: hasta septiembre de 2010

Excursiones y rutas para conocer zonas emblemáticas del parque

Rutas interpretativas para el conocimiento de distintas zonas significativas del parque natural

- Destinatarios: colectivo de jóvenes y población en general
- Calendario: hasta julio de 2010

Juego 300 de la comarca de Los Vélez

Actividades propuestas a través de un blog elaborado especialmente para el programa donde los participantes puedan buscar información y colgar sus fotos y comentarios de las actividades.

- Destinatarios: población general residente
- Calendario: hasta septiembre de 2010

Taller participativo sobre educación ambiental en el Parque Natural Sierra María-Los Vélez

Jornada de encuentro y debate entre los distintos actores implicados con el objetivo de evaluar y realizar propuestas de futuro en torno a la educación ambiental en el espacio natural

- Destinatarios: entidades sociales, ayuntamientos, empresas de educación ambiental y comunidad educativa
- Calendario: de octubre a noviembre de 2010

Nueva edición del concurso de Pintura de Aves de Andalucía

Sevilla (abril de 2010). La Consejería de Medio Ambiente, en colaboración con la Consejería de Educación, ha convocado una nueva edición del concurso de Pintura de Aves de Andalucía que organiza anualmente coincidiendo con la celebración del Día Mundial de las Aves (2 de octubre). Esta iniciativa tiene como objetivo divulgar la gran riqueza de la avifauna de Andalucía, que alberga el 90% de las 360 aves que existen en la península ibérica.

El certamen va dirigido a los alumnos de los centros de Educación Primaria, Especial y Secundaria, centros de adultos, así como a cualquier persona a título individual. Los interesados en participar en este concurso podrán enviar sus dibujos **antes 31 de mayo** a cualquiera de las oficinas centrales o delegaciones provinciales de la Consejería de Medio Ambiente.

Los trabajos premiados se editarán en una colección de dieciocho postales, indicándose en cada una de ellas el título de la obra, autor, curso que estudia y centro al que pertenece. La Administración andaluza entregará los galardones en un acto publico en torno al Día Mundial de las Aves.

Éxito de la edición anterior

En la pasada edición del concurso se presentaron 7.053 pinturas de escolares y adultos, lo que supone un incremento del 55,8% respecto a 2008. En total fueron 21 los galardonados, de los que doce resultaron premios accésit. Todos los dibujos de los premiados han sido publicados en postales y puzles, mientras que los centros educativos han sido obsequiados con material divulgativo de temas relacionados con el medio ambiente.

La provincia más participativa fue Sevilla con un total de 728 participantes, seguida de Málaga (660); Cádiz (604); Jaén (531); Granada (492); Córdoba (401); Almería (346) y Huelva (305).

Plantados 1.800 árboles y arbustos para repoblar una zona quemada del Parque Periurbano Los Villares

Sevilla (marzo de 2010). Con el objeto de restaurar una pequeña zona incendiada en 1985 en el **Parque Periurbano Los Villares**, la Obra Social La Caixa y las consejerías de Medio Ambiente y de [Igualdad y Bienestar Social](#) están desarrollando un proyecto de reforestación y plantación de vegetación en este espacio natural.

Así, durante tres semanas, cinco personas en riesgo de exclusión social han plantado un total de 600 árboles característicos de la zona (cien encinas, cien pinos piñoneros, cien fresnos, cien olmos, cien álamos y cien almececes). Además, la iniciativa supone la plantación de 1.200 arbustos de diversas especies (cien madroños, cien aladiernos, doscientas trepadoras de la especie *Aristolochia baetica*, doscientas zarzamoras, doscientos lentiscos, cien durillos, doscientas lavandas y cien labiérnagos).

Entre los participantes en el programa se encuentran personas con dificultades para el acceso laboral por su baja formación, escasa experiencia o cargas familiares. Se trata de personas en riesgo de exclusión social que, en muchas ocasiones, viven situaciones de gran dificultad, como mujeres que han sufrido maltrato y con hijos a su cargo, jóvenes inmigrantes o personas que han superado su problema de drogodependencia, entre otros perfiles.

Los trabajadores cuentan con todas las medidas de seguridad y son formados durante un mes, si bien muchos de ellos ya presentaban conocimientos de jardinería.

Convenio renovado

Esta iniciativa forma parte del renovado convenio entre la Obra Social La Caixa y la [Junta de Andalucía](#) para el desarrollo del **Programa de Actuación Social en Espacios Naturales de Andalucía**. El acuerdo, de un año de duración y al que la entidad financiera destina 1.620.000 euros, contempla un doble objetivo: por un lado, mejorar y preservar los espacios naturales de la comunidad autónoma, y, por otro, favorecer la inserción de personas en riesgo o situación de exclusión social y laboral.

En concreto, en la provincia de Córdoba está previsto que se inserten como operarios forestales trece personas en un año y que se lleven a cabo veinte proyectos medioambientales. En toda Andalucía, la cifra de personas insertadas se acercará al centenar.

A través del primer convenio (2006-2008), se insertaron profesionalmente en Córdoba 35 personas en riesgo de exclusión social y laboral, y se actuó en la conservación de los parques naturales **Sierra de Hornachuelos**, **Sierra de Cardeña y Montoro** y **Sierras Subbéticas**. Asimismo, se realizaron mejoras en las reservas naturales de la **Laguna de Zóñar**, **Laguna Amarga**, **Laguna de Tíscar** y **Laguna del Rincón**.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Finalizadas las obras de mejora de dos áreas recreativas del Espacio Natural de Sierra Nevada en la provincia de Almería

Sevilla (marzo de 2010). La [Junta de Andalucía](#) ha finalizado las obras de mejora de dos áreas recreativas del **Espacio Natural de Sierra Nevada** en la provincia de Almería: **Las Rozas** ([Abrucena](#)) y **Agua Agria** ([Paterna del Río](#)), en las que se ha invertido 567.612 euros con el objetivo de adecuar y remodelar estos equipamientos de uso público, convirtiéndolos en unas instalaciones modernas que ofrezcan a los visitantes los servicios que necesitan y las posibilidades para conocer de cerca los paisajes almerienses de este espacio protegido.

Las obras que el Gobierno autonómico ha realizado en Las Rozas, con una inversión de 466.612 euros, han permitido la mejora de las zonas de acampada, la remodelación de equipamientos, zonas de barbacoa y mobiliario, y de la red de abastecimiento de agua y de las canalizaciones de saneamiento. Además, se ha realizado una adecuación de viales y caminos, se ha construido un depósito de agua subterráneo para que pueda ser utilizado por personal del INFOCA en caso de incendio y se van a adaptar todas las instalaciones para que puedan ser accesibles y no tengan barreras arquitectónicas.

En Paterna del Río, la obra que ha ejecutado la Consejería de Medio Ambiente en el Área Recreativa Agua Agria, con un presupuesto de 101.000 euros, ha consistido en la construcción de una malla de revestimiento del talud para incrementar la seguridad de los visitantes, el arreglo de las barbacoas y la construcción de una leñera.

Por otro lado, en el **Área Recreativa Río Ohanes** también se está llevando a cabo una serie de obras de hidrología, para la construcción de aseos y abastecimiento de agua; de renovación del mobiliario (bancos y mesas), construcción de nuevas barbacoas y de acondicionamiento de los accesos y creación de zonas de sombra mediante la plantación de especies arbóreas de la zona. Los trabajos, que en la actualidad se encuentran en ejecución, cuentan con un presupuesto de 575.597 euros.

Un reconocimiento a personas y entidades por su contribución a la conservación y desarrollo sostenible de Doñana

Sevilla (abril de 2010). Doñana ha celebrado la conmemoración del aniversario de su declaración como Parque Nacional, coincidiendo también con los veinte años de la Ley de Inventario de los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y los treinta de su reconocimiento como Reserva de la Biosfera. La ceremonia tuvo lugar en el Centro Internacional de Convenciones Ecológicas y Medioambientales y contó, entre otras personalidades, con la asistencia del presidente del Consejo de Participación de Doñana, Felipe González; la presidenta del Parlamento, Fuensanta Coves, y el consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo.

Durante el acto se proyectó el vídeo '**El hombre y Doñana**' sobre la relación ancestral entre el ser humano y la naturaleza, y se entregaron distinciones a aquellas personas y entidades que han contribuido a la conservación y el desarrollo sostenible en Doñana. Así, se ha reconocido la labor de Pepe Clarita, Juan Cabello, Plácido Jiménez y la Sociedad Cooperativa de Hinojos, por su aportación al ámbito de la ganadería en Doñana; la trayectoria de Antonia Otero, Manuela Solís y Alfonso González, como mujeres destacadas dentro de la comarca; la labor de Juan Fernández 'El Tenazas', por su aportación a un modelo de arquitectura típica; a Antonio López 'El Pato', por ser fiel al oficio de la pesca y haber puesto en marcha un restaurante singular, y al mariscador Diego Corchero, en representación de todos los que realizan esta actividad. También se ha alabado la actividad desarrollada por la Estación Biológica de Doñana, el Ayuntamiento de Almonte, el coloquio Doñana Ecosocial, el grupo Ecologistas en Acción, y la guardería y agentes de Medio Ambiente.

Como reconocimiento a las aportaciones a favor de la Doñana del futuro, los galardones han correspondido a las empresas que han apostado por la calidad en este ámbito (Etiqueta Doñana 21, Marca Parque Natural y firmas adheridas a la Carta Europea de Turismo Sostenible); al Comité Local de Agricultura Ecológica y a los grupos de educación ambiental Doñana Entorno y Almoradux .

'Un viaje en el tiempo'

Por otra parte, los asistentes al acto conmemorativo visitaron también la exposición pictórica '**Doñana**' y la muestra bibliográfica y de hemeroteca '**Doñana, un viaje en el tiempo**'.

Las primeras referencias históricas de este espacio se encuentran en el año 1262, cuando el rey Alfonso X el Sabio designó Real Cazadero la zona de La Rocina. El interés científico y natural de espacio, que aparece por primera vez con el nombre de Doñana en 1959, arranca en el siglo XIX con la publicación de un catálogo de aves observadas en algunas provincias andaluzas realizado por Antonio Machado.

En el siglo XX, los nuevos propietarios de Doñana introducen especies animales, plantan pinos piñoneros y organizan monterías (en 1940 se constituye la Sociedad Cinegética del Coto del Palacio de Doñana). La rica fauna de este lugar atrae igualmente a ornitólogos de todo el mundo, que proponen en 1952 la internacionalización de su propiedad. Es también en este año cuando José Antonio Valverde visita por primera vez Doñana y cuando nace World Wildlife Fund (WWF) para salvar este espacio natural.

En el año 1963, el Estado español, en colaboración con el Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza (WWF), crea la Reserva Biológica de Doñana. Y en 1969 se declara el Parque Nacional, con una superficie protegida de 34.625 hectáreas, extensión que fue ampliada en la década de los setenta hasta las 50.720 hectáreas actuales. A este territorio hay que sumar la superficie catalogada como Parque Natural, un total de 53.835 hectáreas. En la actualidad todo el territorio forma parte de un único ámbito de gestión enmarcado dentro del **Espacio Natural de Doñana**, un modelo implantado a raíz de la transferencia en 2006 de las competencias de los parques nacionales al Gobierno andaluz.

Hoy día, el Espacio Natural de Doñana tiene más de 108.000 hectáreas de marismas, dunas, pinares, alcornocales y monte mediterráneo; ecosistemas que sirven de refugio a animales en peligro de extinción exclusivos de la Península Ibérica, como el lince o el águila imperial, así como más de 350 especies de aves que utilizan las marismas como lugar de paso o invernada y para nidificar; 1.214 especies de hongos y plantas, 24 especies de peces, once de anfibios, 21 de reptiles y 37

El Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana celebra su primera sesión ordinaria con el nuevo presidente, Felipe González

Huelva (abril de 2010). El pasado 9 de abril se celebró el último Consejo de Participación del **Espacio Natural de Doñana**, presidido por su nuevo presidente, Felipe González, para tratar, entre otros asuntos, la Memoria de Actividades de 2009, el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Huelva y otros proyectos como la sustitución de captaciones en Los Hatos con aguas superficiales del río Agrio o el proyecto de decreto por el que se establece el 'Régimen general para la planificación de usos y actividades de los parques naturales y se aprueban medidas de agilización de procedimientos administrativos', así como la presentación del borrador del Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

Durante el Consejo de Participación se informó de que el año pasado el Espacio Natural de Doñana recibió una inversión de 26,4 millones de euros para la conservación y gestión de este enclave. Además de este asunto, durante el acto se trataron otros, como las nuevas medidas que se adoptarán en materia hídrica, entre las que destaca la propuesta de cierre de pozos en la zona de **Los Hatos** para liberar la presión sobre el acuífero del parque nacional.

Entre las inversiones más destacadas de la [Junta de Andalucía](#) en Doñana destacaron el pasado año los casi 12,7 millones empleados en materia de infraestructuras de uso general y adecuación paisajística, además de 5,15 millones destinados a la conservación de la biodiversidad; 3,6 millones en actividades y proyectos de seguimiento; o los 1,15 millones dedicados al uso público. Precisamente, en este último aspecto se logró el pasado año en Doñana un aumento del 4,4 por ciento en la afluencia a los centros de visitantes respecto a 2008, alcanzando estos equipamientos del espacio natural una cifra cercana a las 300.000 visitas.

Por otro lado, los miembros del Consejo de Participación analizaron la propuesta recientemente planteada por la Mesa de Trabajo del Agua de Doñana, según la cual una buena parte de las captaciones de agua subterránea será sustituida por aguas superficiales del embalse del río **Agrio**, las aguas invernales (agua de lluvia) y las escorrentías que llegan al **Guadiamar** desde su unión al Agrio. Esta iniciativa permitiría atender mediante dichas aguas superficiales las diversas demandas de recursos hídricos que se dan en la zona, al tiempo que liberaría al acuífero del parque nacional de la captación de más de 20 hectómetros cúbicos anuales.

Concretamente, la propuesta desarrollada consiste en emplear 16,786 hectómetros cúbicos de aguas reguladas del embalse del Agrio y 10,196 de aguas invernales y de escorrentías. En total, 26,982 hectómetros cúbicos para 4.997 hectáreas de regadío. Con esta medida se favorece la recuperación de zonas como la de Los Hatos, al tiempo que se evita la posibilidad de una intrusión salina en el acuífero.

Otro de los aspectos tratados fue la renovación concedida por el [Consejo de Europa](#) del diploma de calidad de Doñana. Esta decisión, cuya aprobación se concretará en el Consejo de Ministros Europeo del mes de mayo, reconoce una gestión que ayuda a mantener los valores ecológicos y asegurar una conservación duradera de los recursos naturales de este espacio, haciendo especial hincapié en el desarrollo de proyectos socioeconómicos sostenibles, como el fomento del turismo de naturaleza. Dicho distintivo fue concedido por primera vez a Doñana en 1985 y ahora se prorrogará diez años en vez de los cinco habituales.

En cuanto al proyecto de decreto por el que se establece el '**Régimen general para la planificación de los usos y actividades de los parques naturales y se aprueban medidas de agilización de procedimientos administrativos**', el Gobierno andaluz pretende simplificar los procedimientos y eliminar duplicidades para todas las gestiones y autorizaciones, así como modernizar y optimizar el uso de las nuevas tecnologías. Todo ello sin reducir el nivel de preservación de Doñana y el resto de espacios protegidos andaluces, como indicó el viceconsejero de Medio Ambiente, Juan Jesús Jiménez, que acudió a este primer consejo presidido por Felipe González junto al consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo.

Finalmente, en el pleno se debatió un informe de la [Administración central](#) sobre el estado del borrador del **Plan Director de la Red de Parques Nacionales**, un documento que tiene el objetivo de establecer las directrices generales para la gestión de estos espacios.

La Junta de Andalucía creará un centro tecnológico regional de desarrollo sostenible en Doñana

Sevilla (abril de 2010). El presidente de la [Junta de Andalucía](#), José Antonio Griñán, ha anunciado la creación de un centro tecnológico regional de desarrollo sostenible en Doñana, una iniciativa que pretende promover nuevos proyectos de investigación aplicada, así como recopilar, procesar y poner al servicio del tejido productivo toda la experiencia adquirida en la comarca.

El futuro centro ofrecerá, asimismo, servicios de gestión y asesoría en iniciativas de I+D+i sostenible, para diagnósticos de situación, implantación de procesos o soporte tecnológico. La promoción de nuevos proyectos en actividades emergentes posibilitará mejorar la competitividad y ganar en estabilidad a los sectores económicos.

Por otra parte, el segundo **Plan de Desarrollo Sostenible** (PDS) de Doñana permitirá dar un salto de calidad en el espacio natural gracias a la modernización de las estructuras productivas y al fomento de la agricultura ecológica o el turismo. En este sentido, gracias al primer PDS, en los últimos cinco años se ha producido una sustancial mejora, según Griñán, en la biodiversidad del enclave, al tiempo que se han puesto en marcha proyectos socioeconómicos y sostenibles.

Lucha contra el cambio climático

Otro de los retos del **Espacio Natural de Doñana**, además de su sostenibilidad, pasa por incrementar las garantías de preservación del entorno a medio y largo plazo. Así, Doñana formará parte de la **Red Andaluza de Observatorios del Cambio Global**, en la que ya se encuentran el **Espacio Natural de Sierra Nevada**, los subdesiertos de Almería, las dehesas de Sierra Morena y la zona marítima del Estrecho de Gibraltar.

Doñana es, por su dotación de infraestructuras, un excelente laboratorio para el estudio y la predicción de los cambios globales climáticos. A través de esta red, el Gobierno andaluz tiene el objetivo de dar una respuesta local a las amenazas globales.

Al mismo tiempo, esta infraestructura regional permitirá diseñar actuaciones para frenar los procesos de erosión y desertificación e incrementar la eficiencia y el ahorro de recursos como el agua o la energía.

La Consejería de Medio Ambiente destinará 50 millones de euros para impulsar la investigación sobre el cambio global en Sierra Nevada

Sevilla (abril de 2010). La Consejería de Medio Ambiente destinará, para los próximos cuatro años, 50 millones de euros a potenciar los trabajos de investigación del Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada y a impulsar tareas de mejora de las capacidades naturales de adaptación de este espacio protegido a la nueva realidad ambiental que está marcando este problema planetario. El año pasado, la inversión fue de 25 millones de euros, y se destinó a actuaciones para la mejora de la conservación ambiental y el impulso del desarrollo sostenible.

La Consejería de Medio Ambiente fomentará la colaboración con la Universidad de Granada y el Centro Andaluz de Medio Ambiente para impulsar las actividades científicas y de investigación, al mismo tiempo que reforzará las actuaciones que se realizan desde el Observatorio de Seguimiento de Cambio Global de Sierra Nevada, que forma parte de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de Alta Montaña

Se promoverán, al mismo tiempo, los trabajos para incrementar las capacidades naturales del macizo montañoso para adaptarse a los cambios globales y garantizar así el mantenimiento de los servicios y beneficios ambientales que este espacio presta a la sociedad.

Estas tareas consisten en la naturalización y diversificación de las masas forestales de repoblación; conservación de las formaciones vegetales más vulnerables; restauración de sistemas naturales afectados por incendios; recuperación de hábitats fluviales y generación de sistemas naturales más resistentes y con más capacidad de adecuación a esas transformaciones.

En este sentido, se continuará apostando por el avance de la innovación y la investigación en este espacio para propiciar una transferencia de conocimientos y una colaboración efectiva del mundo universitario y de la ciencia con la Administración; así como por una gestión concertada y consensuada que dé validez a las actuaciones que se emprendan en el futuro.

El Espacio Natural de Sierra Nevada ha sido seleccionado por la [UNESCO](#) como uno de los diez únicos enclaves mundiales incluidos en el proyecto **Glochamost**, cuyo objetivo es estudiar los efectos del cambio climático y desarrollar estrategias de adaptación. Este programa permanecerá vigente hasta 2012 y es heredero del anterior, **Glochamore**, con el que se puso en marcha una red internacional de 28 observatorios del cambio global en regiones montañosas, de la que Sierra Nevada ya formaba parte.

La continuidad del enclave andaluz en esta nueva fase de estudio se debe al importante avance de gestión que ha supuesto su observatorio, impulsado y financiado por la Consejería de Medio Ambiente, y que cuenta con la coordinación científica de la [Universidad de Granada](#). Los resultados han dado lugar a un informe que estudia los efectos de este fenómeno desde ópticas tan diversas como la biodiversidad, los usos hídricos y del suelo, o los factores socioeconómicos.

Su posición geoestratégica en el Mediterráneo, al sur de Europa y al norte de África, y su singular carácter montañoso le hacen ser especialmente sensible a los procesos de cambio global (entre los que se incluye el cambio climático), lo que ofrece una oportunidad única para estudiar las consecuencias de estos fenómenos.

Esta circunstancia ha motivado que Sierra Nevada haya sido incluida en el selecto grupo de observatorios del proyecto Glochamost, cuyos objetivos son realizar un seguimiento de los procesos ambientales que permita diagnosticar el estado de los sistemas naturales frente al cambio global; poner en marcha un modelo de gestión para construir capacidad de adaptación del medio; divulgar tanto los resultados de los trabajos como las metodologías y experiencias acumuladas durante la ejecución del proyecto; y establecer mecanismos para organizar y manejar toda la información generada a fin de que derive en conocimiento útil para gestores, científicos y agentes socioeconómicos.

Reunión del Consejo de Participación de Sierra Nevada

Granada (abril de 2010). El **Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada** se reunió el pasado 26 de abril en el **Centro Administrativo El Blanqueo**, en Pinos Genil, al que acudió el consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, en calidad de vicepresidente de este órgano de participación.

Después de agradecer el trabajo de antiguos miembros del Consejo de Participación, como el del viceconsejero, Juan Jesús Jiménez, que ha cedido su puesto a Díaz Trillo, el presidente José María Quintana dio la bienvenida a los nuevos integrantes. Hizo un breve repaso por los acontecimientos más importantes sucedidos en los últimos meses y relacionados, en su mayoría, con el aniversario de la aprobación de la Ley 2/89 de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, como fue el Consejo de Participación escolar de Sierra Nevada y las diferentes exposiciones y actos conmemorativos.

Recordó también Quintana la celebración del Seminario Internacional AN+20, que tuvo lugar en Sevilla; y cómo Sierra Nevada fue el primer espacio que obtuvo la **Carta Europea de Turismo Sostenible**, hace cinco años, y el primero en renovar esta herramienta para otros cinco años más. De hecho, al término del Consejo de Participación hubo un acto oficial para la renovación de la Carta Europea.

Por otra parte, los daños provocados por las lluvias del invierno pasado fueron protagonistas durante la presentación del informe del equipo de gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada. Se dio cuenta, igualmente, a los miembros del Consejo de Participación de las reuniones celebradas en las distintas comisiones de trabajo, de la **Memoria de Actividades y Resultados** correspondiente al año 2009 y del **Plan Anual de Trabajos e Inversiones** para el año 2010.

Finalmente, se aprobó el informe del proyecto de decreto por el que se establece el Régimen general para la planificación de los usos y actividades en los parques naturales y se aprueban medidas de agilización de procedimientos administrativos.

'Vivimos en un geoparque': Semana de los Geoparques Europeos en Sierras Subbéticas

Sevilla (abril de 2010). El 2 de mayo concluye la **Semana de los Geoparques Europeos** que se celebra en Sierras Subbéticas, geoparque y parque natural andaluz que desde el 23 de abril ha acogido estas jornadas bajo el lema '**Vivimos en un geoparque**'.

Para cada día de las jornadas se organizó una actividad central, aunque acompañada de otras en los centros educativos de [Doña Mencía](#), [Iznájar](#) y [Carcabuey](#) que han contado con el apoyo de técnicos y agentes de Medio Ambiente del **Parque Natural Sierras Subbéticas**.

El domingo 25 de abril se preparó una excursión guiada por geólogos, promovida por la Sociedad Geológica de España, al **Picacho**, la **nava de Cabra** y el **cañón del río Bailón**, entre los municipios de [Cabra](#) y [Zuheros](#).

El miércoles 28 de abril se organizó un curso sobre interpretación del patrimonio, técnicas y nuevas tendencias, destinado a gestores, técnicos y empresas del Geoparque; mientras que otros días se dedicaron a charlas sobre cambio climático; sobre el Grupo de Desarrollo Rural en el geoparque; o sobre la conservación del patrimonio paleontológico.

Para los dos últimos días, 1 y 2 de mayo, se organizaron sendas rutas: una sobre geobotánica y geomicología, conducida por el director conservador del Parque Natural Sierras Subbéticas, Baldomero Morena, en la **Sierra de la Horconera**; y otra sobre la herencia triásica del mar de Tethys en el **Salto de la Negra**, en la que intervinieron tanto el director del parque natural como la técnica del Geoparque Sierras Subbéticas, Alicia Serna.

Paralelamente se celebraron las **V Jornadas sobre Conocimiento del Medio**, bajo el epígrafe '**Flora y fauna de la Subbética andaluza**', en Cabra; y se construyó una columna estratigráfica en el exterior del **Centro de Visitantes Santa Rita**, erigida con las rocas más características del geoparque.

El Geoparque Cabo de Gata-Níjar celebra su semana europea del 21 al 30 de mayo

Sevilla (abril de 2010). Del 21 al 30 de mayo se celebra en **Cabo de Gata-Níjar** la **Semana de los Geoparques Europeos**, como geoparque y parque natural andaluz.

Para cada día de las jornadas se ha diseñado una actividad central, centrada en distintas temáticas. Así, sobre geodiversidad y cultura, se celebrará, el 29 de mayo, una competición sobre orientación en el geoparque; mientras que para los días 22 y 23 de mayo están programadas rutas en kayak y todoterrenos.

En el apartado dedicado a la educación, las actividades versarán sobre: programa de educación ambiental, con visitas guiadas a la **Casa de los Volcanes** del antiguo poblado minero de **Rodalquilar**; talleres sobre volcanes y visitas educativas al Jardín Botánico de Rodalquilar destinadas a la evolución de las plantas en Cabo de Gata-Níjar o sobre el patrimonio natural de este geoparque, dirigida esta última al profesorado.

Dentro del bloque dedicado a la geología, se han programado otras acciones dedicadas más a la minería; al paisaje geológico de **Sorbas (Paraje Natural Karst en Yesos de Sorbas)**, con una ruta guiada; y a unas conferencias sobre los peligros naturales y la geología: la actividad sísmica y los peligros de la costa, la biodiversidad y el papel de los geoparques como herramienta de promoción de las ciencias geológicas.

Andalucía acogerá en 2012 el Comité de la Red Europea de Geoparques

Sevilla (abril de 2010). Andalucía acogerá en la primavera del 2012 la reunión del **Comité de la Red Europea de Geoparques**, después de la propuesta presentada por la Consejería de Medio Ambiente en el último encuentro de este órgano reunido en la localidad francesa de **Louperon**.

Durante esta reunión, la Consejería avanzó también en el proceso de declaración del nuevo geoparque del **Parque Natural Sierra Norte de Sevilla**, que será evaluado el próximo verano por la red. Este año se presentará la candidatura del **Paisaje Protegido Río Tinto**, cuya tramitación se abordará en 2011.

Estos espacios aspiran a formar parte de la Red de Geoparques Europeos y de la Red Mundial de Geoparques de la UNESCO, del que forman parte ya los parques naturales de **Cabo de Gata-Níjar** y **Sierras Subbéticas**, espacios que revalidaron recientemente esta figura de protección que atribuye a estos valiosos territorios geológicos una estrategia de desarrollo territorial sostenible.

De hecho, esta iniciativa persigue fomentar la dinamización socioeconómica de estos parques a través de la puesta en valor de su patrimonio geológico y el fomento del geoturismo. En este sentido, los miembros de la Red pueden beneficiarse del uso de la distinción registrada de '**Geoparque Europeo**' como marca de calidad. A su vez, se benefician del uso de herramientas promocionales comunes y disponen de un foro donde encontrar nuevos socios para la cooperación internacional, el intercambio de experiencias y para buscar financiación de programas de la Unión Europea.

Entre los requisitos para la declaración de los nuevos geoparques andaluces, se encuentran el contar con límites claramente definidos y una extensión suficiente para un desarrollo económico y territorial conjunto, así como comprender cierto número de lugares geológicos de singular importancia en términos de calidad científica, rareza, valores estéticos y educacionales.

Estos lugares, además de ser parte del patrimonio geológico, también deben presentar interés arqueológico, ecológico, histórico y cultural. Entre las mencionadas condiciones que deben cumplir los Geoparques Europeos se hallan el apoyo a la educación ambiental y el desarrollo de la investigación científica en ciencias naturales, mejorando con ello las políticas de medio ambiente y de desarrollo sostenible.

La Red de Geoparques Europeos se creó en el año 2000 en **Lesbos** (Grecia) con el objetivo específico de intercambiar información y definir herramientas comunes para la protección y promoción del patrimonio geológico en Europa. En 2001 la red firmó con la UNESCO un acuerdo oficial de colaboración, lo que la posicionó bajo la tutela de este organismo internacional.

Destinada una inversión de 885.000 euros a labores forestales en el Parque Natural de Despeñaperros

Sevilla (abril de 2010). La [Junta de Andalucía](#) concluirá a lo largo de este año una inversión de 885.000 euros en labores de mejora forestal en el **Parque Natural Despeñaperros**, una batería de actuaciones en los montes de este espacio protegido a las que se sumarán en breve nuevos proyectos que ya ha redactado la Consejería de Medio Ambiente.

De este importe, casi 300.000 euros se dedicarán a labores preventivas de incendios, un trabajo que es fundamental en la gestión y conservación del parque natural y una labor indispensable para la prevención de incendios forestales, como puede ser la adecuación de los caminos y las vías que permiten la operatividad del Plan de Lucha contra Incendios Forestales (**INFOCA**).

Durante la última junta rectora celebrada se dio a conocer también algunas de las actuaciones que se acometen desde la Consejería de Medio Ambiente con estas inversiones, como son los trabajos de naturalización de pinares que se ejecutan este año en algunos de los montes titularidad de la Junta de Andalucía, con el objetivo de mejorar la calidad de las masas boscosas de esta zona, así como contribuir a mantener los hábitat de este parque natural.

A la gestión de los montes para optimizar sus recursos y aprovechamientos hay que añadir las tareas desarrolladas en materia de educación ambiental, con un positivo balance de más de una docena de actividades organizadas en el último año con motivo del vigésimo aniversario de la *Ley 2/89, de 18 de julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección*, dentro de la cual se declaró el Parque Natural Despeñaperros.

Por último, se presentó el borrador del decreto que se está impulsando la Consejería de Medio Ambiente para racionalizar la normativa sobre la realización de actividades en el seno de los espacios naturales protegidos. El objetivo de esta normativa es agilizar y racionalizar la carga burocrática en estos territorios y reducir los trámites y procedimientos administrativos, especialmente para aquellas actividades y trabajos más comunes y frecuentes. De esta forma, se favorece el desarrollo sostenible y el bienestar de los habitantes de estos espacios protegidos, pero sin reducir las medidas de conservación del patrimonio natural que atesoran.

Acto de entrega de los premios que otorga la Junta Rectora del Parque Natural Montes de Málaga

Málaga (abril de 2010). Anualmente, la Junta Rectora del Parque Natural de los Montes de Málaga convoca un acto, en colaboración con la Delegación Provincial de Medio Ambiente, para hacer entrega de los diferentes premios que otorga como órgano de participación. Este año, dicho acto tuvo lugar en el Ateneo de Málaga el día 22 de marzo.

Los premios entregados han sido los correspondientes a la XIV edición del Concurso de Fotografía del Parque Natural, el Premio Parque Natural Montes de Málaga y el reconocimiento al Galardón al Desarrollo Sostenible en el Parque Natural Montes de Málaga.

Los premios de la **XIV Concurso de Fotografía del Parque Natural** reconocen las mejoras instantáneas sobre un tema único: la naturaleza y el medio rural del Parque Natural Montes de Málaga y su área de influencia. Estos premios incluyen cuatro modalidades diferentes, como son la flora, la fauna, las actividades humanas y un último apartado de tema libre. Las fotografías ganadoras aparecen en el calendario que edita la Junta Rectora cada año. Las personas galardonadas este año han sido: Nuria Murillo, José Antonio Reina, Javier Núñez, José Luis Escudero, Santiago Muñoz, Marisa Murillo, Sergio Reyes, Francisco Menjivar, Rafael Fernández, José Antonio Reina, Santiago Muñoz y Antonio Diestro.

Además, en este acto se hizo mención y se entregó un diploma a la persona a quien la [Fundación Andanatura](#) le ha otorgado el **Galardón al Desarrollo Sostenible**. Se trata de Juan Sánchez y su proyecto 'Toda una vida de ganadería sostenible'. Desde el año 1984, Juan Sánchez practica la ganadería ecológica en el Parque Natural Montes de Málaga, incluyendo labores de mantenimiento de caminos y veredas y la creación de cortafuegos a través del pastoreo controlado.

Por último, y para cerrar el acto, se hizo entrega del **Premio Parque Natural Montes de Málaga 2009**, a través del cual se reconoce la dedicación y el compromiso tanto de personas como de entidades con este enclave protegido. Este año se le ha concedido a Francisca Aguilar por su dedicación a lo largo de toda una vida, en la que la premiada ha participado de forma activa en el parque natural tanto como vigilante de incendios forestales como en campañas de educación ambiental.

Decreto de simplificación de trámites en los parques naturales andaluces

Sevilla (abril de 2010). Las juntas rectoras del **Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas** y del **Parque Natural Sierra de Andújar** han valorado y sumado aportaciones al futuro decreto de simplificación de trámites administrativos en los parques naturales, una tramitación normativa que acomete en estos momentos la Consejería de Medio Ambiente y que, en el caso del primero de los espacios protegidos, coincide con la renovación de sus planes de uso y gestión y de ordenación de recursos naturales que deberá aprobar, tras el periodo de alegaciones y debate, el [Consejo de Gobierno andaluz](#).

El borrador del decreto de simplificación de procedimientos administrativos, que reduce los tiempos de respuesta administrativa para la realización de actividades, ha sido llevado a los distintos órganos de participación en espacios naturales de Andalucía para enriquecerse con las aportaciones y alegaciones de los miembros de estas entidades.

Este decreto persigue, entre otros objetivos, el reducir los trámites y procedimientos administrativos, especialmente para aquellas actividades y trabajos más comunes y frecuentes, para favorecer el desarrollo sostenible y el bienestar de los habitantes de estos espacios protegidos sin reducir las medidas de conservación del patrimonio natural que atesoran.

Por otra parte, los miembros de la Junta Rectora del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, reunida en Hornos de Segura, han sido informados de que ya se han dado los primeros pasos para, a lo largo del mes de mayo, acometer el proceso de captación de miembros para la creación de la [Red de Voluntarios Ambientales](#) de este espacio protegido.

Así mismo, la Consejería de Medio Ambiente va a iniciar su programa de educación ambiental en este parque natural con una veintena de actividades, entre las que destacan varias jornadas de convivencia entre habitantes de municipios de distintas comarcas y de otros parques naturales como es el caso de Los Alcornocales.

La Consejería de Medio Ambiente reforzará la participación social en la gestión de los espacios naturales de la comunidad

Sevilla (abril de 2010). La Consejería de Medio Ambiente reforzará la participación social en la gestión de los espacios naturales de Andalucía para potenciar el papel de los agentes que actúan en el territorio, según se extrajo de la última reunión celebrada en Sevilla entre todos los presidentes de las juntas rectoras, patronatos y consejos de participación.

La Consejería pretende mejorar, cuantitativa y cualitativamente, los instrumentos de participación para escuchar la voz de los actores sociales y económicos que operan en estos espacios y recoger sus propuestas con vistas a hacer más permeable la gestión. La Junta de Andalucía potenciará así la participación como un elemento estratégico en la gestión futura de estos territorios y promoverá el consenso social para propiciar una efectiva conservación y un desarrollo sostenible de estos espacios.

El objetivo es que participen tanto la población local de estos territorios, desde los sectores social y económico, como la comunidad científica, universidades, investigadores y colectivos conservacionistas.

Estos órganos de representación de los espacios naturales son un herramienta ideada para canalizar la participación activa de todos los actores concernidos en la gestión de estos territorios.

Reuniones como la mantenida entre los presidentes de estos organismos tienen también como fin crear un espacio de debate y participación sobre la futura ley de inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, proyecto que ya cuenta con un documento base abierto a todos para abordar la revisión de esta norma que ha supuesto en las dos últimas décadas un gran avance en la consolidación de la protección ambiental y en el fomento de un desarrollo sostenible en estos espacios.

La futura norma aspira a reforzar los vínculos de la población local con su entorno, evolucionar en su gestión con un nuevo enfoque que vaya más allá de sus límites geográficos y los considere como lugares vivos y dinámicos que definan el papel que han de jugar para afrontar los nuevos retos derivados del cambio global.

Los presidentes de juntas rectoras, patronatos y consejos de participación evalúan el papel de estos órganos consultivos

Sevilla (abril de 2010). La Consejería de Medio Ambiente reunió a los presidentes de las Juntas Rectoras, Patronatos y Consejos de Participación de Andalucía el día 6 de abril para hacer un análisis del funcionamiento de los órganos de participación de los espacios naturales protegidos y del papel que asumen en su gestión.

Durante el encuentro, el viceconsejero de Medio Ambiente, Juan Jesús Jiménez, presentó, para su posterior debate, el documento AN+20: **el desafío de la gestión de los espacios naturales de Andalucía en el siglo XXI**, como adelanto al seminario internacional que se celebró en Sevilla, del 12 al 14 de abril.

Así mismo, el jefe del Servicio de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) en la Delegación Provincial de Córdoba, Rafael Pinilla, dio una charla acerca de la gobernanza ambiental, enfocada en las estructuras administrativas y organizativas, para una gestión eficaz de estos territorios.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Incorporadas doce nuevas empresas andaluzas

Sevilla (abril de 2010). La Consejería de Medio Ambiente ha entregado recientemente las placas y diplomas de adhesión de la Marca Parque Natural de Andalucía a los propietarios de las doce nuevas empresas incorporadas a este distintivo de calidad: **Cortijo Balzain** y **Aguas Font Vella y Lanjarón S.A.**, del Espacio Natural de Sierra Nevada; **Restaurante el Tejar**, del Parque Natural Del Estrecho; **Camping Río Los Molinos**, del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas; **Apartotel Vistamar**, del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar; **Exploramás-Eventos y Aventuras, S.L.**, del Parque Natural Sierra de las Nieves; **Campo de la Miel, S.C.A.**, y **Hotel Utopía**, del Parque Natural Los Alcornocales; **Jamones El Peña**, del Parque Natural Sierra María-Los Vélez; **Hotel Rural la Posada de Alájar**, del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche; y **El cerdito andaluz** y **Hotel Cortijo las Piletas**, del Parque Natural Sierra de Grazalema.

De esta manera, todas estas firmas pasan a integrar una iniciativa con la que se apuesta por el desarrollo económico y por la calidad de los productos y servicios que se generan en los parques naturales andaluces. En este sentido, esta marca se ha convertido en un sello de calidad asociado a los valores medioambientales que está mejorando la puesta en valor de los recursos endógenos, fomentando iniciativas empresariales y mejorando la comercialización.

La Consejería de Medio Ambiente ha concedido hasta el momento la marca Parque Natural de Andalucía a 1.248 productos y servicios turísticos de naturaleza suministrados por 185 empresas ubicadas en enclaves protegidos de la comunidad autónoma. Con este distintivo, se pretende incentivar las actividades empresariales que impulsan el desarrollo económico sostenible de los parques naturales.

Los tres sectores que reciben este sello de calidad son los de productos artesanales, productos naturales y turismo de naturaleza. Por provincias, Cádiz cuenta con 40 empresas que actúan en los parques naturales. Le siguen Jaén (29), Granada (27), Huelva (23), Málaga (22), Almería (20), Córdoba (15) y Sevilla (12).

De dichas empresas, 66 son agroalimentarias que comercializan 631 productos. Otras 14 empresas se dedican a la fabricación de 143 productos artesanales, entre los que se encuentran alimentos, cerámica, cosméticos, tejidos, muebles, artículos de piel o flores.

Por último, 108 empresas ofrecen 474 servicios turísticos de naturaleza. Entre otras actividades, estas empresas promueven alojamientos en casas rurales y hoteles, restaurantes, alquiler de canoas, excursiones por senderos y otras ligadas al disfrute y conocimiento del entorno natural.

La concesión de la marca Parque Natural de Andalucía, iniciada en enero de 2000, se reguló mediante una orden de la Consejería de Medio Ambiente de agosto de 2001. Según esta normativa, las empresas que desean obtener este distintivo de calidad para sus productos y servicios han de lograr primero una certificación de calidad emitida por una entidad acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) y, luego, solicitarlo al Gobierno autonómico.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Feria de Nurenberg: BioFach 2010

Sevilla (febrero de 2010). Del 17 al 20 de febrero se celebró en el **Centro de Exposiciones de Nurenberg** (Alemania) la mayor feria europea de productos ecológicos, **BioFach 2010**, en la que estuvieron presentes, un año más, los productos distinguidos con la marca **Parque Natural de Andalucía** que cumplen con los requisitos exigidos por esta feria, a la que han acudido más de 45.000 visitantes comerciales.

Este año, ha contado con más de 2.000 expositores, uno de ellos de la [Consejería de Agricultura y Pesca](#) de la [Junta de Andalucía](#), donde se dieron a conocer los productos de la Marca. Además, se organizó una degustación participativa en la que se iba explicando a los presentes los beneficios y peculiaridades de la marca Parque Natural y la procedencia de lo que se ofrecía.

Fueron varias las empresas que se interesaron en este distintivo de calidad, como Vinotrio (empresa mayorista comercializadora de vinos ecológicos), Olivella (comercial especializada en aceite, aceitunas, patés), Bio-verde (empresa distribuidora de productos *gourmet* ecológicos de Alemania) y Naturam (empresa importadora de productos de España con una tienda en [Almuñécar](#)).

BioFach es una clara apuesta del sector de alimentos, vinos y de cosmética natural e higiene corporal, a escala internacional, orientada a la venta de productos biológicos con certificados que cumplen con los requisitos de la [Unión Europea](#).

Jornadas de promoción en el Parque Natural Sierra de Andújar

Sevilla (abril de 2010). El pasado 25 de marzo, en el **Cercado del Ciprés**, se celebraron unas jornadas técnicas de promoción de la **marca Parque Natural de Andalucía** dirigidas a empresarios turísticos, artesanos y del sector agroalimentario; agentes de desarrollo rural y de apoyo a empresarios de los municipios del **Parque Natural Sierra de Andújar**: [Andújar](#), [Bailén](#), [Baños de la Encina](#), [Marmolejo](#) y [Villanueva de la Reina](#). El objetivo era dar a conocer este distintivo de calidad que otorga la Consejería de Medio Ambiente a aquellos productos artesanales y naturales, así como servicios de turismo de naturaleza elaborados o prestados en el ámbito de los parques naturales de Andalucía y sus áreas de influencia socioeconómica. Se trataba, pues, de presentar a los empresarios que pudieran estar interesados en el proceso de adhesión a la marca Parque Natural de Andalucía.

Así, acudieron a estas jornadas el jefe del Servicio de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, de la Delegación de Medio Ambiente en Jaén, José Luis Sánchez; y el presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Andújar, Alfredo Ybarra; así como el jefe del Departamento de Desarrollo Sostenible del Servicio de Dinamización Socioeconómica de la RENPA, José María Luján, quien hizo una breve introducción de lo que significa la marca Parque Natural de Andalucía.

Por su parte, el asesor de la marca en el parque natural que acogió estas jornadas, José Luis Momparler, explicó cuál es la situación actual de la marca en este territorio, sus ventajas y el proceso de tramitación para adherirse a este sello de calidad.

Aportando una visión empresarial de este distintivo, intervinieron en este encuentro tanto la Asociación de Empresas Agroalimentarias de la marca Parque Natural de Andalucía en la Sierra de Andújar (**Agropan**) como algunos empresarios acreditados.

Los parques naturales Andaluces son territorios vivos y dinámicos en los que la Consejería de Medio Ambiente, en colaboración con otras instituciones y organismos, está fomentando y apoyando un desarrollo sostenible, con medidas que favorezcan la permanencia y la calidad e vida de las poblaciones que residen en ellos. En esta línea, la marca Parque Natural de Andalucía, iniciativa pionera en el territorio español, nace con una doble ambición: compartir con la población y las empresas implantadas en los espacios naturales protegidos los beneficios de una valorización del territorio, mediante el refuerzo de su identidad y el apoyo a iniciativas empresariales acordes con los principios del desarrollo sostenible; y ofrecer al visitante unos productos y servicios diferenciados, asociados a los valores medioambientales de los Parques, que potencien la imagen de un producto natural, artesanal y auténtico.

Esta marca es, pues, un distintivo de calidad que ofrece al empresario una puerta abierta a nuevos canales de promoción, difusión, comercialización y venta de determinados productos o servicios.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Feria Alimentaria 2010, en Barcelona

Sevilla (abril de 2010). Del 22 al 26 de marzo se celebró en Barcelona una feria internacional de alimentación, Alimentaria 2010, destinada exclusivamente a profesionales del sector y a la que asistió la Marca Parque Natural de Andalucía, integrada en un módulo del expositor de la Consejería de Agricultura, ofreciendo degustar algunos de los productos agroalimentarios e información de las empresas que poseen este distintivo de calidad.

Así, las entidades que acudieron a este evento fueron:

[Jamones Morillas](#), de venta de jamones, del **Espacio Natural de Sierra Nevada**.

[Corsevilla](#), de venta de quesos, del **Parque Natural Sierra Norte de Sevilla**.

La Dificultosa, pastelería en el **Parque Natural Los Alcornocales**.

Canal Andalucía Selecta, distribuidora de los productos agroalimentarios de la marca Parque Natural de Andalucía.

Mantener contactos profesionales y cerrar acuerdos de venta son algunos de los objetivos de eventos como este, que reunió a cerca de 150.000 personas y unas 4.000 firmas expositoras procedentes de 75 países.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Salón Internacional del Turismo de Cataluña

Sevilla (abril de 2010). Del 15 al 18 de abril se celebró en Barcelona el **Salón Internacional del Turismo de Cataluña**, a donde acudió una representación de la marca **Parque Natural de Andalucía** para promocionar el sector del turismo de naturaleza, con el objeto de captar clientes en esta comunidad.

Del 15 al 18 de abril la marca Parque Natural de Andalucía estuvo presente en la XIX edición del Salón Internacional de Cataluña, celebrado en el Recinto Montjuïc de la Feria de Barcelona, que ha contado con más de 195.000 visitantes, expositores de sesenta países y la asistencia de todas las comunidades autónomas españolas, además de la mayoría de los sectores relacionados con el turismo, desde alojamientos, agencias de viajes y tour operadores, hasta empresarios de sectores como el vacacional, cultural, de ocio, gastronómico, natural, activo y náutico, entre otros productos.

La marca asistió por segundo año consecutivo como parte de la oferta que Turismo Andaluz ha mostrado al público catalán en un expositor de 260 metros cuadrados, donde se unían los ocho patronatos provinciales de turismo, la Federación Andaluza de Campings, Sierra Nevada y Caminos de Pasión.

Con esta acción promocional se ha dado a conocer los servicios de turismo de naturaleza que cuentan con el distintivo de calidad Parque Natural de Andalucía, así como los servicios que ofrecen los parques naturales y nacionales andaluces.

De esta forma, se pretende seguir consolidando a Andalucía como uno de los principales destinos para los turistas catalanes, que ahora mismo están posicionados como el tercer mercado nacional, tras la comunidad de Madrid y la propia región andaluza.

El material promocional que se ha distribuido durante esta feria ha sido principalmente la última edición de un DVD con el catálogo de empresas actualizado. Además, a todas las empresas se les ha ofrecido la oportunidad de enviar catálogos propios, así como visitar la feria y contar con espacio donde colocar su material promocional.

En esta ocasión, la empresa **Complejo Turístico los Escullos**, ubicada en el **Parque Natural Cabo de Gata-Níjar**, hizo su promoción directa a través de ofertas dirigidas a todos los públicos, de alojamiento con actividades de turismo activo, de fin de semana o de relax.

[imprimir](#) | [enviar](#)

II Jornadas técnicas de Turismo ornitológico de Sierra Morena

Sevilla (abril de 2010). La Asociación para el Desarrollo Integral del Territorio de Sierra Morena celebra en [Adamuz](#), los días 11 y 12 de mayo, las **II Jornadas técnicas de turismo ornitológico de Sierra Morena**, para exponer a los empresarios interesados las distintas líneas de actuación que se desarrollan en este campo; darles formación específica en la materia; y ponerles en contacto con experiencias similares desarrolladas por empresarios en otras comarcas.

Entre otras iniciativas, se presentará la Red MITO y otras de turismo ornitológico en alojamientos rurales, con experiencias como las de la **Botica de Vejer**, en [Vejer de la Frontera](#) (**Parque Natural De la Breña y Marismas del Barbate**) o las de **Ardea Purpurea**, de [Villamanrique de la Condesa](#) (**Espacio Natural de Doñana**). Otras empresas de turismo activo, como **Viturevent**, también está previsto que asistan a los coloquios que se han organizado dentro de estas jornadas técnicas.

Finalmente, las jornadas se cerrarán con una visita ornitológica guiada por los montes comunales de Adamuz.

La Consejería de Medio Ambiente y Enresa colaboran en la extinción de incendios forestales y en la preservación de la biodiversidad

Sevilla (abril de 2010). La Consejería de Medio Ambiente y la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (**Enresa**) colaborarán en la defensa contra los incendios forestales y en el desarrollo de diversas actuaciones para la conservación de las aves esteparias.

El primero de los convenios, para la defensa contra incendios forestales, tiene una vigencia de cuatro años, de 2010 a 2014, y en virtud de este la empresa pública pondrá a disposición de la Consejería un helicóptero durante 122 días anuales en cada campaña del Plan Infoca. Además, facilitará espacio para el aterrizaje y despegue de la aeronave en el almacén centralizado de **El Cabril**, en la sierra **Albarrana**. A cambio, la Consejería de Medio Ambiente aportará los recursos humanos y equipamientos necesarios para posicionar un retén de especialistas en el almacén centralizado de residuos.

Por otra parte, con el segundo convenio, la empresa pública, a través de la Fundación Enresa, se convierte en cofinanciador del Proyecto LIFE+ '**Conservación y gestión en las zonas de especial protección para las aves esteparias de Andalucía**', con una aportación de 80.000 euros, 20.000 euros anuales durante cuatro años.

Este programa es una iniciativa dirigida a la protección de estas aves, muchas de las cuales aparecen recogidas en el **Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas**, como es el caso de la avutarda común, el sisón común, el cernícalo primilla, el aguilucho ceniza y la ganga ortega. En la actualidad, Andalucía es la comunidad con mayor número de especies esteparias de España, en concreto 25, de las cuales quince tienen algún grado de amenaza.

Enresa se suma así al proyecto LIFE concedido por la Unión Europea para la conservación de estas aves, una iniciativa que ya está en marcha con la constitución de una comisión de seguimiento y el impulso de los primeros trabajos correspondientes a la primera fase del proyecto, que se desarrollará hasta el año 2013 con una inversión de 8,6 millones de euros.

El proyecto LIFE para la protección de aves esteparias tiene como principal objetivo contribuir a la implementación de la política y legislación comunitarias en esta materia, contribuyendo a la aplicación de las Directivas Hábitats y Aves y a respaldar el desarrollo de la **Red Natura 2000**.

La Consejería de Medio Ambiente llevará la nueva ley de espacios naturales al Parlamento andaluz en 2011

Sevilla (abril de 2010). El consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, ha anunciado que la nueva ley que regulará los espacios naturales en Andalucía entrará en el [Parlamento andaluz](#), para su debate, en 2011. El titular de Medio Ambiente ha hecho esta afirmación durante la jornada de clausura del [seminario internacional](#) convocado por la [Junta de Andalucía](#) y que durante tres días ha reunido en [Sevilla](#) a expertos en la gestión de los espacios naturales protegidos para debatir el futuro de estos enclaves ante los retos que conlleva el cambio global.

En su intervención, Díaz Trillo ha destacado el papel prioritario que tendrá en la futura norma la vocación de uso público en estos enclaves de cara a potenciar los vínculos entre la población y el territorio en el que viven. En esta línea, el consejero enmarcó el nuevo cuerpo legislativo que prepara su departamento dentro de la propuesta '**Andalucía Sostenible**', y confirmó que esta normativa no supondrá ninguna merma en el nivel de protección de los espacios naturales protegidos.

La actualización de la ley andaluza de espacios naturales, aprobada en 1989 y pionera en España, supone un reto importante y pretende que los espacios naturales se conviertan en un valor central y un elemento clave para la creación de riqueza, entendiéndose, en palabras del consejero, no como compartimentos cerrados sino como aliados de un desarrollo sostenible.

Otras estrategias de la nueva ley que se prepara en Andalucía serán potenciar la participación social y el uso público de los espacios naturales y procurar que el cambio global pase de ser una amenaza para la conservación de los espacios naturales a una oportunidad a partir de un nuevo modelo de gestión.

Seminario internacional 'El desafío de la gestión de los espacios naturales de Andalucía en un mundo cambiante'

Sevilla (marzo de 2010). La Consejería de Medio Ambiente celebró **del 12 al 14 de abril**, en [Sevilla](#), un seminario internacional bajo el título '**El desafío de la gestión de los espacios naturales de Andalucía en un mundo cambiante**' y cuya ponencia inaugural corrió a cargo del presidente emérito de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN, **Kenton Miller**, a la que siguió una sobre el vigésimo aniversario del inventario de espacios naturales protegidos de Andalucía (Ley 2/1989), pronunciada por la directora general de Espacios Naturales y Participación Ciudadana, Rocío Espinosa, y una tercera acerca de los elementos de gestión de estos territorios en el nuevo escenario de las sociedades del siglo XXI, de cambios rápidos y globales que determinan la integridad ecológica de la Tierra, a cargo del viceconsejero de Medio Ambiente, Juan Jesús Jiménez.

Bajo este marco de análisis, y aprovechando también la celebración en 2010 del **Año Internacional de la Diversidad Biológica**, así como la experiencia adquirida en los veinte años de la Ley 2/1989, la Consejería de Medio Ambiente ha iniciado un proceso de reflexión, enfocado tanto a la administración como al resto de sectores y ámbitos de la sociedad andaluza, con el objetivo de desarrollar una visión compartida y un compromiso colectivo para la gestión que necesitan hoy y en las próximas décadas los espacios naturales andaluces, los protegidos y los no protegidos.

Con este seminario la Consejería de Medio Ambiente pretendía crear un espacio de discusión, debate, análisis e intercambio de ideas y experiencias para construir de forma participativa las bases y directrices de la gestión de los espacios naturales en Andalucía en el contexto del cambio global. Con él se esperaba facilitar el intercambio de informaciones entre académicos procedentes de las ciencias sociales y biofísicas, políticos y personas y organizaciones territoriales, con el fin de construir un modelo de gestión, socialmente compartido, que integre las diferentes visiones de para qué y cómo hay que administrar el territorio natural de Andalucía si se pretende la conservación de sus ecosistemas y la biodiversidad que albergan.

Como punto de partida para el debate, un grupo científico-técnico, coordinado por Carlos Montes, presidente de la Fundación Fernando González Bernáldez para el Estudio y Conservación de los Espacios Naturales, ha elaborado un documento de bases en el que se propone un referente conceptual sobre el que se establecen los criterios, objetivos, principios y ejes temáticos que deben vertebrar la gestión de los espacios naturales en el contexto del cambio global y que, una vez debatido y validado en el marco de este seminario, será la base para la elaboración del anteproyecto de una nueva ley de los espacios naturales de Andalucía.

En este seminario se abordaron, por tanto, las siguientes cuestiones: amenazas y desafíos emergentes a los que se enfrentan los espacios naturales en general y los de Andalucía en particular, en el contexto del cambio global; posibles vacíos legales, de organización e intervención, que limiten las capacidades adaptativas de los espacios naturales frente a las amenazas y desafíos emergentes; y adaptación e integración de las políticas actuales de gestión de los ecosistemas y la biodiversidad, basadas en los espacios protegidos. Y se hará en torno a siete mesas de debate, en las que 56 participantes del mundo de la ciencia, la política y la gestión, además de representantes de los principales sectores sociales y económicos, abordarán cómo unir la visión conceptual que se establece en el documento de bases referido con la visión práctica de la gestión de los espacios naturales andaluces.

En cuanto a la temática de las mesas, estas fueron: **Mesa 1.** Conservación para el desarrollo.- **Mesa 2.** La dimensión socioeconómica en la gestión de los espacios naturales andaluces.- **Mesa 3.** Integración de los espacios naturales en el territorio: la dimensión ambiental en las políticas sectoriales.- **Mesa 4.** Gestión adaptativa en los espacios naturales: conocimiento científico y conocimiento local.- **Mesa 5.** Gestión administrativa de los espacios naturales: estructuras organizativas y administrativas, y convenios internacionales.- **Mesa 6.** Valoración social de la naturaleza: gobernanza, comunicación, educación y compromiso social.- **Mesa clausura:** encuentro para el diálogo: espacios naturales y pensamiento global.

De este modo, desde las distintas aproximaciones y experiencias que se aportaron desde los ámbitos local, regional, nacional e internacional, se espera poder contribuir al desarrollo de un futuro documento normativo que se presentará en 2011 para la gestión de los espacios naturales andaluces en un mundo globalizado. Así, una vez finalizadas las jornadas se presentaron 34 conclusiones extraídas de los distintos foros del seminario, entre las que destacan la necesidad de incorporar el concepto de resiliencia para construir espacios protegidos capaces de adaptarse al cambio global; integrar el conocimiento de la población local en la gestión de los mismos o enfocar la conservación no solo a las especies y los espacios, sino a las raíces culturales de la sociedad andaluza.

Incluidos tres nuevos enclaves naturales en el Inventario Andaluz de Humedales

Sevilla (marzo de 2010). La Consejería de Medio Ambiente ha incluido en el **Inventario Andaluz de Humedales** tres nuevos enclaves localizados en la provincia de Granada. En esta ocasión los espacios seleccionados son: **Pantaneta de Alhama**, **Laguna de las Trincheras** y **Laguna Seca**, por lo que ya son 187 las zonas húmedas andaluzas recogidas en este inventario, de las que trece se ubican en la provincia granadina.

Tanto Pantaneta de Alhama como Laguna de las Trincheras han sido incorporadas al inventario por cumplir los requisitos exigidos en cuanto a sus valores naturales, especialmente en lo referido a la presencia de especies de fauna, incluidas algunas amenazadas. Destacan el águila pescadora, el búho real, la focha moruna, el pato colorado, el sapo partero, el tritón pigmeo, el gallipato, la ranita meridional, el cangrejo de río autóctono o la cabra montés. En este sentido, el Decreto 98/2004 por el que se crea el Inventario de Humedales de Andalucía establece que deben entrar en la lista los espacios que constituyan el hábitat de comunidades biológicas de interés especial, o bien aquellos que posean características geomorfológicas o culturales de gran valor debido a su rareza o nivel de representatividad.

Por su parte, Laguna Seca también presenta una elevada diversidad biológica, con importantes comunidades de microorganismos. No obstante, este enclave se encuentra dentro del **Parque Natural Sierra de Castril**, por lo que queda automáticamente incluido en el inventario al estar dentro de los límites de un espacio protegido, de acuerdo con la Disposición Adicional Única del decreto mencionado anteriormente. Con este son 131 los humedales del inventario andaluz (el 70% del total) que se ubican en alguna zona protegida.

Hasta el momento, los 187 espacios catalogados bajo la designación de 'humedal andaluz' ocupan una superficie aproximada de 135.832 hectáreas de terrenos. Una de las peculiaridades de los humedales andaluces es la alternancia entre periodos de sequía e inundación, lo que les confiere una elevada riqueza ambiental y una gran importancia biológica, ya que estas zonas húmedas presentan comunidades biológicas con un elevado nivel de adaptación. Así, actualmente, 25 de los humedales inventariados en Andalucía están incluidos en la lista de humedales de importancia internacional ([Ramsar](#)).

Estas peculiaridades climáticas, unidas a diversos factores ecológicos y a la privilegiada situación de Andalucía como lugar de paso para la avifauna entre dos continentes, contribuyen a incrementar la diversidad biológica y la importancia de estos humedales en el mantenimiento y la conservación de especies en peligro. Muestra de ello son los datos del último censo de aves acuáticas invernales realizados por la Consejería de Medio Ambiente, que ha contabilizado este año más de 600.000 aves (de las cuales unos 23.000 ejemplares pertenecen a 27 especies amenazadas), o con las ochenta especies de flora amenazada cuya presencia ha sido localizada en los humedales andaluces.

La resolución para el reconocimiento de los tres nuevos humedales granadinos ha sido aprobada por la Dirección General de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales con fecha de 5 de marzo de 2010.

Celebradas rutas ecuestres, de senderismo, talleres de plantas aromáticas y degustación de platos tradicionales en los espacios naturales andaluces

Sevilla (abril de 2010). La Consejería de Medio Ambiente organizó durante el mes de abril actividades en varios espacios naturales de Andalucía, en las que se realizaron rutas ecuestres, senderismo, talleres de plantas aromáticas y degustación de platos tradicionales. Todas estas actividades pertenecían a la campaña '[Andalucía en sus Parques Naturales](#)'.

En esta ocasión los ciudadanos pudieron conocer los parques naturales de [Los Alcornocales](#), [Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama](#), [Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas](#), [Sierra de Cardeña y Montoro](#) y [Cabo de Gata-Níjar](#), además de la [Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra](#).

Las primeras visitas se organizaron para el día 10 de abril, en la **Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra** y en el **Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas**. En el primero de estos espacios los participantes pudieron conocer y degustar platos de la gastronomía tradicional de la zona; y en el segundo, recorrer a caballo algunos itinerarios para descubrir así sus valores naturales.

Asimismo, para el 17 de abril la Consejería de Medio Ambiente organizó en el **Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama** diversas actividades dirigidas a difundir los recursos naturales del monte y sus aprovechamientos. De esta manera, los ciudadanos realizaron itinerarios para identificar e interpretar las distintas actuaciones ligadas a la sierra, así como un taller de destilación tradicional de plantas aromáticas. Durante este fin de semana se celebraron también rutas ecuestres por el **Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro**, concretamente por la zona de dehesa que se localiza entre la aldea del **Cerezo** y la **Venta del Charco**.

Por otra parte, el 24 de abril se brindó la oportunidad de descubrir la cultura de las aguas subterráneas en el **Parque Natural Cabo de Gata-Níjar**, a través de un itinerario didáctico que partía desde el **Punto de Información Noria del Pozo de los Frailes** y que terminó en **Cortijos Grandes**.

Por último, durante los días 24 y 25 de abril se programó un recorrido por el **Parque Natural Los Alcornocales**, concretamente en el tramo que parte desde el **Castillo de Castellar**.

'Andalucía en sus Parques Naturales' es un programa de actividades que comprende una visita guiada al espacio natural, actividades de turismo ambiental y material informativo y divulgativo diseñado para la realización de cada una de ellas. Para participar en esta campaña, dirigida al público en general, es necesario realizar una reserva previa en el teléfono 902 52 51 00.